



20 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO

En Cuautla, Jalisco, siendo las 10:30 (Diez horas treinta minutos) del día 29 (veintinueve) de Agosto del 2022 (dos mil veintidos), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, numerales 1, 2, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron en las instalaciones de la Sala de Cabildo, ubicada en Avenida Hidalgo número 12 en la Cabecera Municipal, el Ingeniero Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, la Lic. Oralia Ramos Montes, Encargada de la Dirección de la Contraloría e Integrante del Comité de Transparencia y la Ing. María del Carmen Cibrián Valdivia en su carácter de Titular de Transparencia y Secretaria de este Comité, todos integrantes de este Gobierno Municipal.

Lo anterior, a efecto de celebrar la 20 va Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, para lo cual el C. Juan Manuel Torres Arreola, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia dio lectura a la siguiente propuesta de,

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Lectura y en su caso, autorización del orden del día
- III. Asuntos varios; y
- IV. Clausura de la sesión

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto a si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual se manifestó que no había algún otro tema por abordar en la sesión. Quedando APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, procediéndose al desahogo del mismo:

Carmen Cibrian Valdivia





I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

El Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente de este Comité solicita al Secretario pase lista de asistencia para declarar el Quórum Legal, a lo que el éste manifiesta que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado y por tanto el Presidente de este Comité procede a la declaración del Quórum Legal necesario para sesionar. En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. Quedando aprobado el orden del día propuesto, y APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, procediéndose al desahogo del mismo.

III. ASUNTOS VARIOS

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los miembros si tienen algún otro punto que tratar, a lo que la Ing. María del Carmen Cibrián Valdivia toma el uso de la voz para exponer a los miembros del comité las solicitudes recibidas el día 24 de Agosto de 2022 con folios de la PNT 140283422000259, 140271022000066 140283422000260 y 140271022000068, donde se solicita lo siguiente:

Solicitud 1

**" POR LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE LAS INFRACCIONES CONTENIDAS A CARGO DEL VEHICULO DE MI PROPIEDAD, EL CUAL SE DESCRIBE EN EL SIGUIENTE APARTADO.**

vehículo Marca MAZDA MOTOR, sub-marca MAZDA CX5 GRAND TOURING, con placas de circulación de nuestro estado JPG1237 "(Sic)

A lo que los integrantes de este comité, determinan que este Sujeto Obligado no posee, administra ni genera dicha información dado que en el Municipio de Cuautla Jalisco no se cuenta con un tránsito, es la Oficialía Mayor quien se encarga de algunas cuestiones de tránsito sin embargo esta no tiene entre sus facultades la expedición de Infracciones motivo por el cual no puede proporcionar la información del vehículo Marca MAZDA MOTOR,

Carmen Cibrián Valdivia





sub-marca MAZDA CX5 GRAND TOURING, con placas de circulación de nuestro estado JPG1237.

#### Solicitud 2

“Por la expedición de copias certificadas de las infracciones contenidas a cargo del vehículo de mi propiedad el cual se describe en el siguiente apartado.

Marca TOYOTA MOTOR, sub-marca COROLLA, modelo 2010 con placas de circulación de nuestro estado JHF6702 “(Sic)

A lo que los integrantes de este comité, determinan que este Sujeto Obligado no posee, administra ni genera dicha información dado que en el Municipio de Cuautla Jalisco no se cuenta con un tránsito, es la Oficialía Mayor quien se encarga de algunas cuestiones de tránsito sin embargo esta no tiene entre sus facultades la expedición de Infracciones motivo por el cual no puede proporcionar la información del vehículo Marca TOYOTA MOTOR, sub-marca COROLLA, modelo 2010 con placas de circulación de nuestro estado JHF6702

No habiendo más asuntos varios que tratar se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

#### IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Se declara clausurada la sesión a las 11:15 (Once horas con quince minutos) del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a los que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.



Ing. Juan Manuel Torres Arreola  
Presidente Municipal y Presidente del Comité





Lic. Oralia Ramos Montes  
Contralor e Integrante del Comité

*Carmen Cibrian Valdivia*

Ing. Maria del Carmen Cibrian Valdivia  
Titular de Transparencia y Secretario del Comité

